

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción: Una peseta al mes.

Talleres Real, 12

Director: Rodolfo Vinas Arco

LA CORRESPONDENCIA AL GERENTE.

ADMINISTRACIÓN, TALIA 11.

Horas de oficina de 4 á 6 de la tarde.

GANAS DE HABLAR

Cualquier espíritu zahorí que se descolgara por nuestra ciudad y mirase nuestro paisaje moral, vería sobre poco más ó menos estas lontananzas.

Las acusaciones hechas contra el ingeniero de la Junta, invadieron el alma de las muchedumbres, se abrieron lenta y trabajosamente paso en el ministerio de Fomento pero hasta ahora quedaron como sofocadas y enterradas al llegar al páramo de la Administración de Justicia. Cervantes, ha tiempo quedó muerto, con muerte civil, ante el espíritu público: recientemente y tras laboriosas acusaciones, muerto también ante las autoridades del ministerio del ramo; más Cervantes es todavía un caballero andante que se pasea triunfal ante los estrados de los tribunales. De los elementos que pudieron y debieron actuar en este magno pleito de la honorabilidad y de la moralidad pública, solo los acusadores y el ministro don Amós Salvador cumplieron con su deber. Los acusadores por que probaron sus acusaciones y avaloraron su condición moral con la desapasionada conducta de un ministro, que ha secundado la acusación misma. Debajo de todo esto, hay... la inmensa satisfacción que la población siente, al verse libre de quien aquí había puesto cátedra de delincuencia; pero con esto también nos queda para nuestra desventura la contemplación de esta otra lontananza; el grave daño inferido á la ciudad de Almería por los delitos perseguidos y reconocidos, y el desprestigio que flota como un cenital sobre los tribunales que no osaron ir contra delinciente, ni siquiera con el más leve auto de procesamiento.

Si nosotros hubieramos hecho esta campaña con miras á interés político, nada tendríamos que decir, después de lo ocurrido. Mas el caso es que contemplando la desairada situación en que hasta ahora quedó la justicia, nos queda mucho que decir.

Hicimos una campaña contra ciertos jueces y ciertos fiscales y ciertos magistrados: fueron todos barridos por el embate razonado de nuestras acusaciones; les sucedieron otros... pero ahí están las acusaciones contra el ingeniero Cervantes esperando sanción. No podemos decir que nuestra campaña por mejorar los servicios de la justicia haya dado resultado alguno, hasta hoy. Los jueces especiales van pasando sobre los sumarios de Cervantes, como sobre aguzadas rocas en cuyos picos se van dejando jirones de su buen nombre, sin hacer nada útil. A medida que el tiempo pasa, el fardeado de las causas contra el ingeniero Cervantes se va aumentando: ya no somos nosotros los que acusamos, ahora acusan por nosotros las voces del ministerio de Fomento con toda su autoridad. Ayer eran tres los sumarios que

pesaban sobre la cabeza del ingeniero, el de los bloques, el del Chalet, el de las cuentas.

Ahora se aumentó su número, con nuevas denuncias que no solo comprometen á Cervantes sino á todos los vocales de la Junta de Obras.

¿Que hará la Justicia con todo eso? ¿Vamos á estar eternamente destacando nuevos jueces especiales sobre esas acusaciones? ¿Vamos á estar condenados á contemplar el eterno rigodón de los jueces sobre el campo de operaciones lleguen jamás á su punto debido?

Los intereses de la ciudad, detentados por una mano criminal, ¿van á permanecer toda la vida olvidados por la justicia histórica? ¿No representan nada para estos jueces, el abandono de nuestras miserias, la impunidad en que están quedando cuantiosos intereses de los que hablan á voces ya hasta los ministros? Si en todo esto hay alguien que pueda envanecerse, es el pueblo de Almería, que con sus medios de acción se libró de la ignominiosa pesadumbre de un gran delincuente.

Pero recordando lo que lo pasado las autoridades no pueden menos de considerarse fracasadas impotentes fósiles inútiles por lo menos.

Y es cosa de ver lo que habrá de pensar un pueblo, que antes sus autoridades experimenta la propia sensación que ante los trastos viejos, rotos y abandonados de un desván.

Aquel respeto que antes inspiraron, ha de tornarse irónico desprecio: aquel puril temor que antes constituía una fuerza, habrá desaparecido: aquel atrayente prestigio que antes alentaba á las gentes, habrá volado. Ya no podrán los niños, nuestros hijos, pensar seriamente en hacer la carrera de ingeniero: eso va pareciéndoles un desdoro.

Ya no podrán nuestros infantes soñar con vestir en la bocamanga un día los velillos de la magistratura; la carrera de juez, les va pareciendo oficio inferior. Los jueces se olvidaron de muchas cosas importantes al olvidarse de que fueron verdaderos delitos los que Cervantes cometió.

Se olvidaron de lo que valen y representan los intereses del país, es cierto; se olvidaron también de los ideales éticos; pero también se olvidaron de que toda institución de carácter público ejerce sobre las sociedades una acción educadora que naturalmente fomenta el auge, el esplendor y el brillo de la clase.

Hoy la acción social educadora, que los tribunales pueden ejercer á nuestros hijos, es demasiado frívola. Nadie querrá pertenecer á una clase que se ufana protegiendo delincuentes cuando estos delincuentes son caciques; nadie querrá formar en las filas de un ejército que levanta contra él la rebeldía y la discusión. Hoy no es

una gloria, ni el vestir el uniforme de ingeniero, ni tampoco la toga del magistrato. Son los ingenieros los que nos han enseñado esto: son los jueces los que nos han dado esta lección. ¿Cabrá rectificación en estas cosas? ¿Qué se sabe! A veces suele obrar milagros el instituto de conservación de una clase.

La farándula política

Las cartas boca arriba

Si algún Cervantes fuese diputado, ó algún «ciburo» viniese á luchar en las próximas elecciones, aspirando á la representación de Almería nosotros, que no somos políticos profesionales, ni de la pasión política de nadie nos dá jemes llevar, diríamos con toda claridad, que el único responsable de que esto hubiese ocurrido, lo sería Silvela, que hasta ahora, solo hizo un caso; preparar los organismos electorales; para no sabemos que secretos propósitos.

En un alto ideal, hemos aprendido á elevar nuestro espíritu rebelde, sobre las mezquinas pasiones de los aspirantes—si de aspirar á que Almería sea para los almerienses, que nada hay tan grande en la vida, como sentirse redimido de todas las tutelas després: de haberlas sufrido con exceso. Pero, si no nos impulsara un tan santo propósito, sería bastante la posibilidad de que un Cervantes, más ó menos disfrazado, aspirara á robarnos un acierto—como antes nos robó, nuestro dinero—para que salieramos lanza en ristre á combatirlo y á derrotarlo.

A nadie se podrá ocultar que un pueblo que luchó sin tregua para derrumbar á un cacique, no puede permitir luego que obtenga su representación en Cortes, aunque para evitarlo, tenga que esponer su vida y derramar su sangre. Con esta enemiga y con esta decisión, es natural que cuente Cervantes, por que es cosa que entienda el por qué entendedor, y si allá en los rincos de su alma, conserva un rayo de optimismo, y sueña en la posibilidad de ciertas evoluciones del «alma» electoral, es por que alguien le hace concebir este optimismo, no sabemos con qué propósitos, ni con qué fundamento.

Conocemos todos los factores exteriores que juegan en las luchas electorales y la dinámica de esta misma lucha y para que todos vean, que no podemos ser engañados, ni caer en la farándula política, por muy real que sea la farándula, vamos á tratar con entera imparcialidad, todas las hipótesis que se hacen en tertulias y centros políticos respecto de las futuras elecciones.

Hay quien afirma que Cervantes ó un amigo suyo será encasillado por la circunscripción. Ni creemos tal cosa. Un gobierno que acaba de lanzar á Cervantes de la Junta, que conoce sus delitos, que los va á castigar, ó que deba castigarlos, no puede en modo alguno escavillar á Cervantes. Los gobiernos no pueden hacer política con los delincuentes, aunque en muchos casos, los delincuentes hacen política con los gobiernos, y por todo ello, lo seguro,

lo positivo, lo indudable es, que Cervantes, no será encasillado por el tercer lugar, como afirman algunos cervantistas, muy pocos, y algunos neuróticos, tan escasos como los cervantinos.

Pero si Cervantes, no es encasillado, puede luchar dando la oposición; es decir, Cervantes, puede presentar su candidatura frente al gobierno, contando con los «simpatizantes» populares.

Esta hipótesis, parece á absurda y descabellada, pero acaso no lo sea tanto, porque las cosas no son en lo eterno igual que en lo interno. Cervantes no tiene un voto suyo en Almería, ni en los pueblos de la circunscripción, pero Cervantes tiene montada la máquina electoral con muy leves variaciones en la misma forma que cuando era cacique: Cervantes, en muchos pueblos siguiendo el «camino». Ayer en Alhabia, otro día en Félix el gran caño, pasea los pueblos á donde no llegó la rebelión de la ciudad, y manda y ordena á su uso y costumbre, moviendo las figuras electorales como si fuesen muñecos de trapo ó de cartón.

Seguramente, que si Cervantes luchara por Almería, las calles de la ciudad se llenarían de sangre, antes que nos arrebatará el acta de las urnas, pero, y en esos pueblos, donde hay tantos cervantinos, donde impera el amor y la política, con todos sus defectos! De esos pueblos, y de manos de políticos bárbaros, sin honor y sin dignidad, nos llegarían las actas en blanco, que no tendríamos el gusto de teñirlas en sangre si quiera, porque vendrían escoltadas el Gobierno civil y de eso es de lo que se trata, de evitar tales supercherías, de darle á Silvela, que estamos en el secreto, y que no permitiremos que burle nuestros intereses, dándole una representación al señor Cervantes, en contra del Gobierno y en contra de Almería.

Somos un pueblo bueno, tan bueno, que lo hemos soportado en silencio durante muchos años, pero si en esta ocasión, se nos quiere engañar, si Cervantes lo hará con la protección de Silvela, nosotros que amamos la independencia y la dignidad de esta tierra tanto como nuestra vida, prometemos antes de cosas: arrojar de Almería á Cervantes y á Silvela, ofreciendo en cambio el sacrificio de nuestra propia vida.

Es bien fácil deshacer la urdimbre electoral que teje la araña cervantina y dar cumplida satisfacción á este pueblo. Basta y sobra con arrebatar de las manos de Cervantes todos los organismos electorales y la

Perfumeria Venus

Puerta Purchena 4, ALMERIA

Visitar esta casa de Novedades para Señoras, Caballeros y Niños. Objetos de fantasía para regalos de Santos Reyes y bodas.

JUGUETES FINOS ALEMANES

Extenso surtido en perfumería extranjera y del país, Artículos de eluquerías y barberías.

Depósito en vendedores autorizados—Precios fijos y muy baratos.

representación de gran número de pueblos, que siguen siendo suyos. Mientras esto no suceda, Silvela será prisionero de guerra de Cervantes, y los prisioneros tienen que ofrecer algo á cambio de la libertad. Muy bien pudiera ser lo que ofrece Silvela, un acta por Almería, que ni dará Almería ni el Gobierno sino Silvela; será un acta robada, por un gran cañico, que si pretende robarnos y mancillarnos.

Los últimos modelos

Ha salido para Barcelona, Valencia y Madrid la señora doña Joaquina Ibañz con objeto de adquirir las últimas novedades en sombreros de flores y confecciones para la próxima temporada de verano.

“Almería, para los almerienses”

El señor Alba, trabaja como un loco, preparando el encasillado.

Es seguro, que muchas veces, habrá tropezado en las listas de nombres, con un nombre exótico, para el cual, no habrá tenido lugar adecuado. Es seguro también, que en estos momentos pensará en Almería como una solución diciendo: Este buen señor, que no tiene juego, en ninguna combinación, ni en ningún distrito, lo mandaremos á Almería. Para Almería, todos son buenos.

El señor Alba, antes de ser ministro, dijo á una comisión Cervantina, que este era un pueblo entregado á la voluntad del que manda, y en ello encontraba la explicación de todos nuestros males. Nosotros nos acordamos de sus palabras, aun después de ser ministro y le advertimos que no deba preocuparse gran cosa del encasillado de Almería, por que aquí, gracias á los consejos de los amigos—que hoy son ministros—estamos dispuestos á no votar á los cuneros, lo manda quien lo manda.

El señor Alba, puede hacer combinaciones con los distritos rurales, que son los que acostumbró á mandar las cosas en blanco, pero con Almería no, por que Almería, no está dispuesta á dejarse arrebatar su representación impunemente.

No quiere Almería, que Castroviñedo le vuelva á sacar la verguiza al rostro con unas cuantas verdades, y no está dispuesta á escuchar las dures crueldades del propio señor Alba, que habla muy bien de los pueblos cuando está en la oposición, pero que suele, por lo visto no acordarse de ellos desde el poder.

Los pueblos de la circunscripción

que manda sus actas en blanco en las próximas elecciones deberán ser considerados como enemigos de Almería y de su prosperidad...

Todo anunciante que sea entusiasta de Almería y de la campaña de moralidad y contra el cunierismo, que viene sosteniendo EL PUEBLO debe anunciarse en este periódico.

El mitin de Almería

Las noticias que de Almería recibimos confirman la realización de las esperanzas que en el acto de propogando convecionista tenían puestas los dignos ciudadanos...

La presencia de Pablo Iglesias y de Rodrigo Soriano en el que fué feudo del ingeniero Cervantes ha servido para que Almería este día sea una vez más y de un modo solemne el amor a la libertad y al derecho...

No hicimos otra cosa que cumplir con nuestro deber al ponerlos del lado de los vejados y oprimidos, ni nos guió otro estímulo que el de combatir al mayor y más dañino de los enemigos de España: el caciquismo...

Es éste el principal objetivo que la Conjucción republicano-socialista persigue con su actual campaña, que más exactamente podría calificarse de cruzada santa por la emancipación política de España...

Hacer ciudadanos conscientes de sus deberes y de sus derechos, levantar el decaído espíritu nacional, resucitar al Lázaro español, es cuanto con su peregrinación proselitista, á través de España, persiguen Pablo Iglesias y Rodrigo Soriano...

Cuanto diga del éxito obtenido por nuestros amigos, ó más propiamente por los ideales que predicaban y propagan, es pálido ante la realidad. Siempre fué Almería una población eminentemente liberal...

autoridades y los gobernantes idóneos; pero su imperio frágil y efímero, y Almería, libre ya de sus opresores, se mostró ahora cual ella es: liberal, progresiva, democrática...

(De España Nueva)

UN PROYECTO IMPORTANTE

La radiotelefonía en Bilbao

La revista «Información», órgano oficial de la Cámara de Comercio de Bilbao, publica en su último número amplios detalles de un importantísimo proyecto que interesa grandemente á nuestra ciudad.

Trátase del servicio público del teléfono sin hilos, por cuyo establecimiento ha solicitado la necesaria autorización del Estado una Empresa en la cual figuran varios emprendedores capitalistas bilbaínos.

El hecho de que nuestra ciudad figure entre las poblaciones indicadas para el emplazamiento de estaciones radiotelefónicas, nos mueve á hacer un extracto de lo que tan notable revista pública.

«El proyecto, que ha sido presentado al ministerio de la Gobernación— escribe— y está actualmente á informe de los funcionarios técnicos de la Dirección general de Comunicaciones, consiste, como decimos, en establecer el servicio público de radiotelefonía en España, pero no limitada á la Península, sino haciéndolo extensivo á las Islas Canarias y Baleares y plazas españolas del Norte de Africa.

Por medio de la telefonía sin hilos se establecerán las siguientes comunicaciones: Entre todos los lugares del interior de España y su litoral que se enumeran luego; entre los mismos y las Islas Baleares y Canarias, entre aquellos y las localidades de la zona española marroquí y posesiones españolas de Africa que se citan; entre las Islas de Tenerife y Gran Canaria y entre todos estos puntos y los buques que se hallen dentro del radio de acción de las estaciones del litoral, islas, etc.

Teniendo en cuenta la facilidad con que pueden establecerse enlaces entre estaciones radiotelefónicas y un circuito de telefonía ordinaria, podría fácilmente comunicarse, por ejemplo, desde cualquier punto de la Península con los puestos militares del interior de Marruecos; es decir: que la radiotelefonía viene en este caso á llenar una necesidad imperiosamente sentida.

No sólo desde el punto de vista de los intereses particulares sería utilísima la creación de este servicio, sino también en lo que se refiere á las necesidades del Estado porque dada la índole de este género de comunicación, cualquier entidad oficial ó particular, podría ponerse en comunicación inmediata siempre que lo exigieren las circunstancias.

En cuanto á las ventajas que se derivarían de la implantación de este servicio para la navegación, seían numerosas y de gran trascendencia.

Con harta frecuencia, por desgracia, lamentamos los desastrosos efectos de los temporales del Cantábrico y otros mares del litoral, de lo que son víctimas los infelices pescadores. No ocurriría así, si éstos dispusieran de medios con que avisar al puerto ó á otras embarcaciones solicitando auxilios.

Las estaciones que se monten en el litoral destinadas á este servicio podrán enlazarse con las redes urbanas ó interurbanas y también podrán comunicar con las estaciones radiotelefónicas del interior.

Dedúcese de esto, que no solamente la clase de buques mencionados, sino cualesquiera otros, podrían comunicarse telefónicamente con cualquier punto de la península, en cuanto entrase en el radio de acción de las estaciones del litoral. Así, por ejemplo, si la marina de guerra española adopta (del mismo modo que lo ha hecho ya la norteamericana con gran éxito y satisfactorio resultado) para sus buques los aparatos radiotelefónicos de este sistema, nada sería más fácil que establecer, cuando se deseara y con gran rapidez, comunicación radiotelefónica directa entre el ministerio de Marina, Apostaderos y bases navales, por ejemplo, con cualquier buque de la escuadra.

Los propietarios de yates privados, baidros de regata, en el mismo país, han adoptado la radiotelefonía para sus buques, lo que les permite telefonar desde los mismos, con los Clubs Náuticos, con sus do-

micilios, con cualquier otro buque ó con las estaciones próximas de telefonía sin hilos instaladas en la costa.

En un porvenir, relativamente próximo, y cuando se contase en nuestras costas con estaciones de telefonía sin hilos de gran alcance, es indudable que los buques de alto bordo, como los trasatlánticos y otros barcos de pasaje, para los cuales es hoy obligatoria la telegrafía, aceptarían también el radiotelefono para mejor servir las necesidades de los pasajeros y también las de las propias Compañías.

Una aplicación originalísima de la radiotelefonía ha sido hecha en los Estados Unidos, al emplearla para dar comunicación á los trenes en marcha con las estaciones.

La futura Compañía concesionaria del servicio radiotelefónico, teniendo muy en cuenta estas consideraciones, se proponía firmemente ampliar al servicio ferroviario las ventajas del radiotelefono creando para ello la organización más adecuada y conveniente.

Las comunicaciones radiotelefónicas estarían aseguradas, según el proyecto, por medio de las siguientes estaciones:

«De primera categoría. (Potencia 5 kilowatios).—Se instalarían estaciones en las proximidades de Madrid, Bilbao, Ciudad Real, Cuenca, Sigüenza, Valladolid, Zaragoza, Logroño, León, Lugo, Córdoba, Granada, Sevilla, Lérida, Gijón, Coruña, Vigo, Cádiz, Tánger, Melilla, Malaga, Almería, Alicante, Valencia, Barcelona, Palma de Mallorca y Las Palmas.

Total: 27 estaciones radiotelegráficas. «Estaciones de segunda categoría». (Potencia 2 kilowatios).—Huelva, Larache, Ceuta, Ibiza, Ciudadela y Tenerife. Total 6 estaciones.

La naturaleza del servicio consistirá en conferencias radiotelefónicas y en transmisión de radiotelefonemas entre todas las estaciones enumeradas y con los barcos, proponiéndose establecer las máximas siguientes, previa superior aprobación:

«Primera. Radiotelefonemas.—Las mismas que actualmente rigen para los telegramas en el servicio telegráfico del Estado, creándose una tarifa especial aplicada á radiotelefonemas «inter-dos» y cuya tarifa importará el 50 por 100 de la precedente. Los radiotelefonemas de la Prensa disfrutará también de una rebaja del 50 por 100. Los demás radiotelefonemas especiales se tasarán con arreglo á los principios establecidos para los telegramas de índole análoga.

«Segunda. Conferencias radiotelefónicas.—Su tasa sería fijada con arreglo al siguiente cómputo. Por cada tres minutos ó fracción, se cobraría:

Table with 2 columns: Description and PESETAS. Includes rates for distances up to 100 km and beyond.

Para distancias no excediendo de 100 kilómetros. 0'75 Idem id. mayores de 100 kilómetros y que no excedan de 201 1'25

De 201 en adelante la tarifa aumentará á razón de 0'50 por cada 100 kilómetros ó fracción.

Las tarifas especiales, como las de abono y otras, serían propuestas una vez organizados los servicios.

Las tarifas máximas, para el servicio de los barcos, son las mismas, pero aumentándose en la forma siguiente:

1.ª Radiotelefonemas. El aumento estará justificado por el importe de la tasa costera que alcanzará á 0,15 pesetas por palabra, sin fijar número para mínimo de éstas.

2.ª Conferencias. Se regirán, en lo que á distancias terrestres concierne, por el cómputo establecido anteriormente, añadiendo, además, una tasa suplementaria máxima de 2 pesetas por cada tres minutos ó fracción, justificando este aumento la distancia salvada sobre el mar, cualquiera que sea.

Todas las estaciones de la primera categoría prestarán servicio permanente, y el de la segunda estará desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche, en todo tiempo.

No hay para qué encarecer la importancia que para nuestra villa reviste la realización de este proyecto. Merece á el podríamos comunicarnos por teléfono sin hilos con todas las poblaciones que quedan enumeradas y en disposición de disfrutar no sólo de las ventajas que al presente ofrece ya este sistema de comunicación inalámbrica, sino de las que un porvenir muy próximo reserva á todo maravilloso procedimiento, por el cual en recientes pruebas, la palabra hablada ha sido transmitida desde Norte América á Europa, recogiendo en la torre Eiffel las palabras pronunciadas ante un micrófono en Arlington.

ANIS DE LA CORONA Excelente anís dulce

Chocolate sultana Es el mejor EXHIBESE ESTE ACREDITADA MARCA De venta en Ultramarinos y Coloniales. Representante: Francisco Cruz Ferrer é Hijo.

Droguería "El Arco Iris" Gran surtido en colores, barnices, barnices, aceites, brochas, pinceles, aceite de higado de bacalao, carburo de calcio, etc. PASEO DEL PRINCIPE.-ALMERIA Lonja de la Propiedad (S. A.) Capital: 250.000 pesetas Domicilio social: Madrid, Huertas, 16 y 18 Apartado, 110.—Teléfono, 1654. Contratación general sobre la Propiedad.—Representación de Corporaciones y Sociedades.—Asuntos judiciales.—Patentes y marcas de fábrica.—Propiedad intelectual.—Accidentes del trabajo.—Consultorio judicial.—Cédulas de créditos.—Reclamaciones á ferrocarriles. DELEGACION GENERAL PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA José Alcaráz Giménez.—REINA 6

Accite de higado de Bacalao legítimo de Noruege, importado directamente por esta Casa. Se detalla en botellas de litro, á precios económicos, en la droguería de JOSÉ TORO GARCIA SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2.—ALMERIA.

H. Victoria Calle de Castelar núm. 8 en el sitio más céntrico de la población próxima al Paseo del Principe. La casa más recomendable y mejor para viajeros. Precios especiales para los estables.

La huelga de los maquinistas es necesario saber, quienes son los maquinistas de primera, los de segunda, tercera y cuarta, así como el número, que compone cada categoría para la mejor distribución de los servicios y superior cumplimiento del cuadro de marchas, estando en el mismo caso los fogoneros, que todos sirven para el mismo servicio. La condición exacta, no cuesta dinero es cosa de orden y reglamentaria, para quien cumple los reglamentos. 3.ª Reposición de todo el personal en huelga, sin esligo alguno. También estimamos equitativa y legítima esta condición; puesto que la Compañía no necesita, con algunos preparativos, para pactar el que se haga en con las horas de exceso, 35 y 36 jornadas al mes, trabajo, que devolvente, el dicho de la empress, de que el tráfico ha a mermaído por la Guerra europea. Aferá rano existente false. 4.ª Cumplimiento de la Orden General número 3. Esta condición, se pone, para evitar el atropello inculcable que constituye, la m's n.ª Orden General número 3, con la modificación hecha por el director de la Compañía, que no sol la falta autoridad para reformarse lo legislado; puesto que de competencia, en esta materia, está tan sólo como de autoridad para ejercerla si la tuviere. Tampoco cuesta dinero, solo se pide que no siga atropellada la Ley. 5.ª Abono de los días descontados durante los estorces meses. También esta condición es lógica y procedente, puesto que, de las

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Roberán)

Los Zeppelines en Salónica. Buque hundido.

EUROPA, ARDE

Parte austriaca

Oficialmente comunicando de Viena el siguiente despacho:

«La situación en Montenegro y Serbia continúa tranquila.

Los habitantes del país no han dado quejas.

Cerca de Savet, 14 000 guerreros persas atacaron a los rusos derrotándolos.

Se apoderaron de un cañón, 180 fusiles y mucho material de guerra.

Buque hundido

De Berlín dicen que en la embocadura del Témisis, se hundió a consecuencia de un choque con una mina inglesa, el buque «Princesa Ana».

El «Apan»

Según notifican de Londres, se ignora si era un submarino ó buque auxiliar el barco que apresó al «Apan».

Conducía éste 45 tripulantes y 138 supervivientes de varios buques hundidos.

El Gobierno ya le estudia como debe considerarse al barco.

Visita a un campamento.

Comunican de Roma que el embajador de España en el Quirinal, señor conde de la Viñaza, ha marchado a Cordeña con objeto de visitar un campamento de prisioneros austríacos instalado en aquel punto.

Fallo de un tribunal

Según telegrama de París, el Tribunal de presas francés ha declarado que no procede a la incineración del vapor español «Antonio Ferrer» capturado en el viaje de Génova á Barcelona.

La incineración sólo se efectuó sobre novenas piquetes postales, habiéndose pedido se determine si proceden de territorios alemanes.

Raid de un zeppelin.

Dicen de Salónica que un zeppelin bombardeó la población lanzando veinte bombas.

Resultaron muertos dos soldados griegos y cinco serbios refugiados en la plaza, y heridos siete obreros y cincuenta paisanos.

Se ha comprobado que varios zeppelines atravesaron el Adriático.

PROVINCIAS

Una riña

Comunican de Burgos que en Rueda Duero, riñeron el médico, el farmacéutico y otros vecinos.

Cruzaron ocho disparos.

Resultaron varias heridas entre ellos el médico que está muy grave.

EXTRANJERO

Tranquilidad

Informan de Lisboa que la policía detuvo á varios miembros de la «Unión Federal de Construcción». Continúa la tranquilidad.

Suicidio de un príncipe

Noticias de Constantinopla dicen que se suicidó el príncipe heredero de Turquía.

Según parece la causa del suicidio ha sido una enfermedad crónica que padecía el príncipe.

Movimiento de Buques

ENTRADOS

Vapor español «Virgen de Africa» procedente de Melilla en lastre.

SALIDOS

Vapor danés «Arno» para Málaga, con carga general.

Botica Central

DE

D. José Pérez López

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales.—Ortopedia. Algodón, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15, Real 15.—ALMERIA.

INFORMACION

Cesante

La Diputación provincial ha separado de su cargo al Agente ejecutivo del Contingente provincial Francisco Guerrero Rodríguez.

No hub número

Tampoco pudo reunirse ayer tarde la Comisión provincial por no haber número.

Comisiones

Para esta mañana están citadas en el Ayuntamiento las Comisiones de Hacienda, Ornato y de Beneficencia para despachar asuntos pendientes de tramitación.

Reducción

El Administrador especial de Rentas Arrendadas ha remitido al Ayuntamiento una relación de lo recaudado por espectáculos públicos en el próximo pasado mes de Enero, ascendiente á 105,61 pesetas.

Una calle sin luz

En el Ayuntamiento presentaron ayer un escrito Nicolás Casas y otros vecinos solicitando se provea del alumbrado correspondiente á la calle de Juan del Olmo, Huerto de Jaruga, por carecer de ella.

Pérdida

El que se haya encontrado un jemele de oro en el Teatro Variedades la tarde del mitin de la Conjunción puede presentarlo en la Funeraria de Augusto A. Riva, donde se le gratificará espléndidamente.

Nuevo Parador

LA PLAZA

propiedad de José Rosa Jimenez. Esmero, aseo y hospedaje económico.

Ciudadanos!

El pueblo debe de ayudar al pueblo.

Si habeis de encargarse algo de tapicerías ó teneis que reformar los muebles de vuestra casa, acudir á Moreno el tapicero y quedareis muy satisfechos de sus trabajos; tanto en la clase como en economía.

Moreno (Tapicero) Plaza de Canalejas, 1.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de zangre y Espu tos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. De 2 á 4.

Imprenta de SERRANO

treinta y cinco ó más jornadas prestadas sólo comprende, el completo hasta las treinta ó sea menos de la mitad, del trabajo prestado, que dejaron de pagarles, aunque lo que se les prometió, fué lo contrario, si bien quieren negarlo, manifiestan que justifica el juicio que se tienen de esa empresa.

6.ª Avaluación de los empeños por combustible.

La última condición, es tan admisible y obligatoria el conseguirlo, que más no cabe.

Las empresas se produjeron, por que dieron el carbon, de Puerto Llanero, que no tiene las calorías del inglés y lo daban en la misma cantidad que los otros, hay que sustituirlos, por mayor cantidad, el no darlos surgieron los empeños de referencia, que á medida que aumentaban, desempeñaban al que cobra cinco pesetas por tonelada, por imponer su consumo.

Aquí tienen los almerienses, explicado lo que es la intransigencia de los huelguistas, que por pedir con razón, se les quiere quitar lo que les pertenece por justicia.

Como se demuestra, la intransigencia está por parte de la funesta Compañía del Sur de España.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Serafina Granados Ramón, Eduardo Montoya Verdejo, Francisco López Gálvez, Juan Rodríguez Gallardo y José Ginel López.

DEFUNCIONES

Ramón Rodríguez Hernández, Bárbara Navarro Caparrós, Santiago González Garrido, Rafael Plaza Calatrava y José Santiago Rodríguez.

CASAMIENTOS

Ningunos.

Espectáculos

EN VARIEDADES:

Los actores de la Compañía Villaseca que han quedado en esta capital han decidido celebrar mañana una función de beneficio cuyos productos se destinarán á los gastos de viaje que han de ocasionarles su traslado á Madrid.

La empresa de este coliseo se ha ofrecido generosamente para cuanto pueda contribuir al provecho de estas artistas y la Academia de Dicción y Declamación que dirige nuestro querido amigo señor Estrella ofrecerá un bonito número, también en obsequio de los simpáticos actores entre los cuales se encuentra el notable actor almeriense don Francisco Robles.

Mañana publicaremos el programa de la función que ha de ser amena y divertida.

CAFE SUIZO

Anisados de vino puro, superiores, á pesetas 1,00, 1,25 y 1,50 litro. Arroba, media y cuartilla más barato.

La Unión Ferroviaria

En el local de la Juventud Ciudadana se reunió anoche la Unión Ferroviaria, sociedad compuesta de obreros de Talleres, Depósito y Recorrido del Sur de España.

Asistieron muchos asociados adoptándose acuerdos de gran importancia para la asociación, entre ellos, el de dirigirse al director de la Compañía solicitando que solucione la huelga de Mquinivis y Fogoneros.

Así mismo se acordó dar ingreso en la Sociedad á los obreros de vias y á los de movimiento.

El sábado próximo volverá á reunirse la sociedad.

EL PUEBLO

es el periódico que más se vende en Almería y el que ofrece mejores ventajas al anunciante

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la mañana

Información local, de la provincia y telegráfica

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos Tipográficos

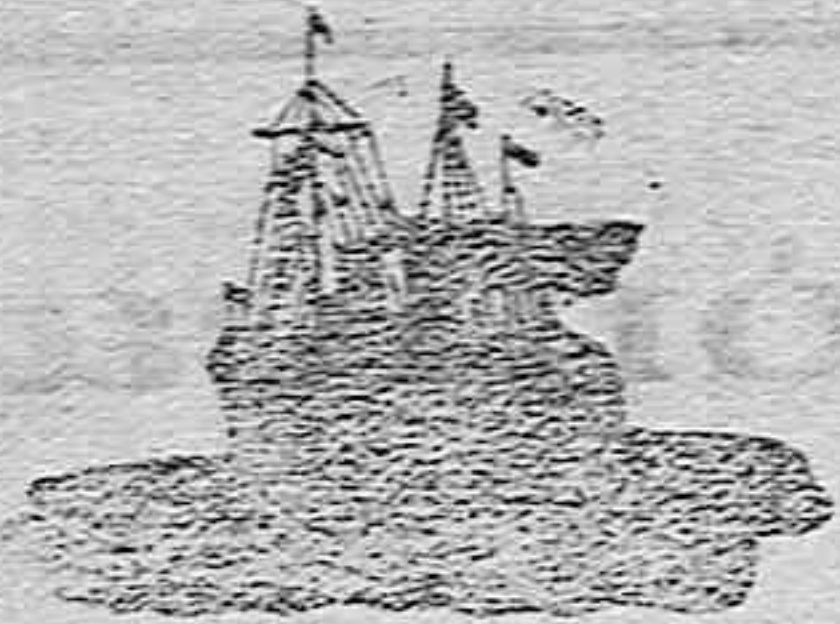
REDACCION Y ADMINISTRACION, TALIA 11

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16,500 toneladas á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



Principe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero de 1916, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y terceracase.—Espacios cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc. etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

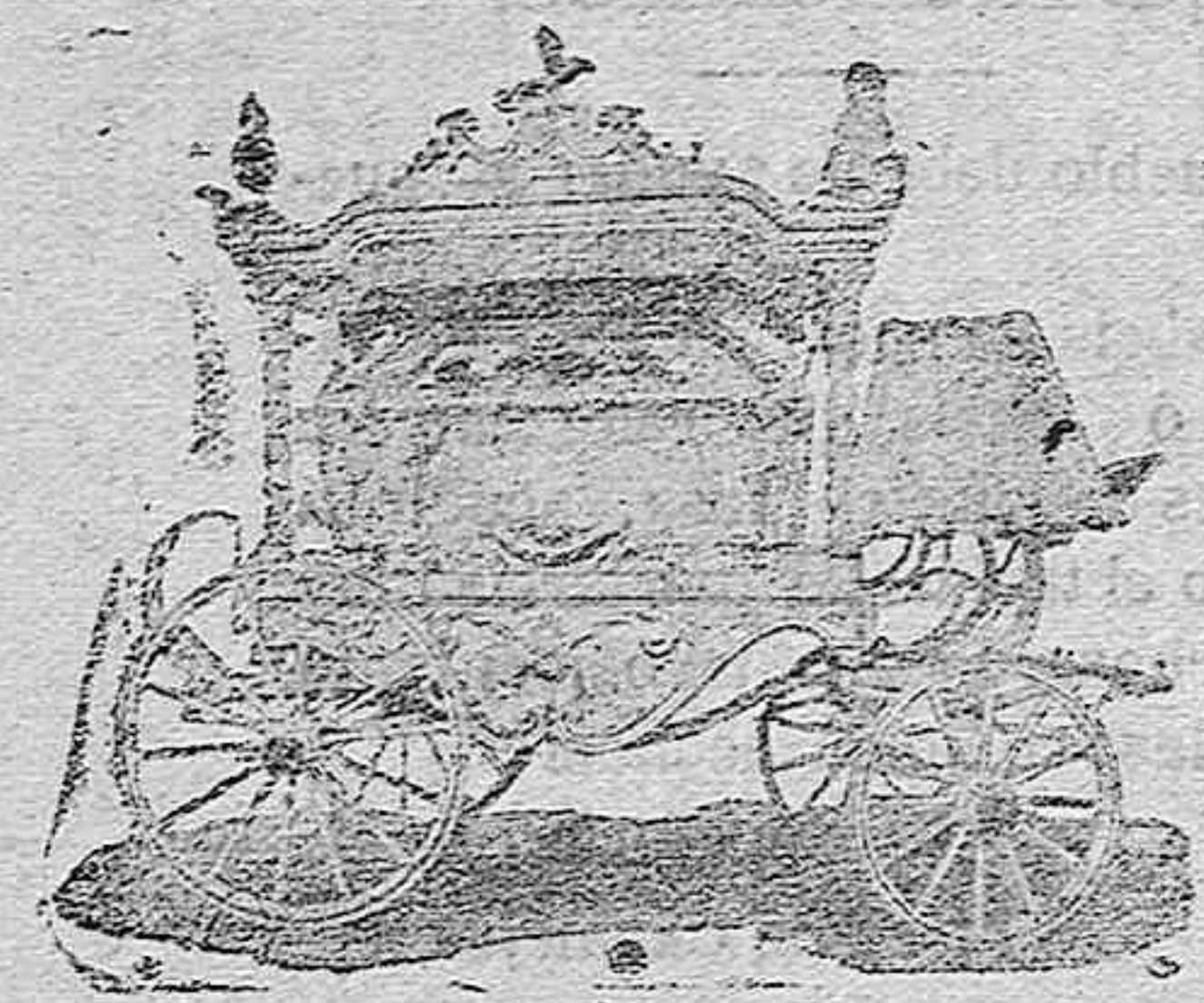
Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4 Almería



La verdad se abre paso ante el engaño y la falsía, y la verdad es que ninguna casa servirá nunca más barato ni mejor que LA FUNERARIA de Augusto A. Riva.

REGALO

A toda familia que utilice el coche de primera clase con cuatro caballos cuyo precio de tarifa son 100 pesetas, se le regalará un ataúd del mismo valor ó sea de 20 duros.

A los que utilicen el coche de 2.ª clase con 4 caballos, cuyo precio de tarifa son 50 pesetas se les regalará un ataúd de veludillo de 10 duros.

Utilizando el coche de 2.ª clase con 2 caballos cuyo precio de tarifa son 30 pesetas se regalará un ataúd de 6 duros.

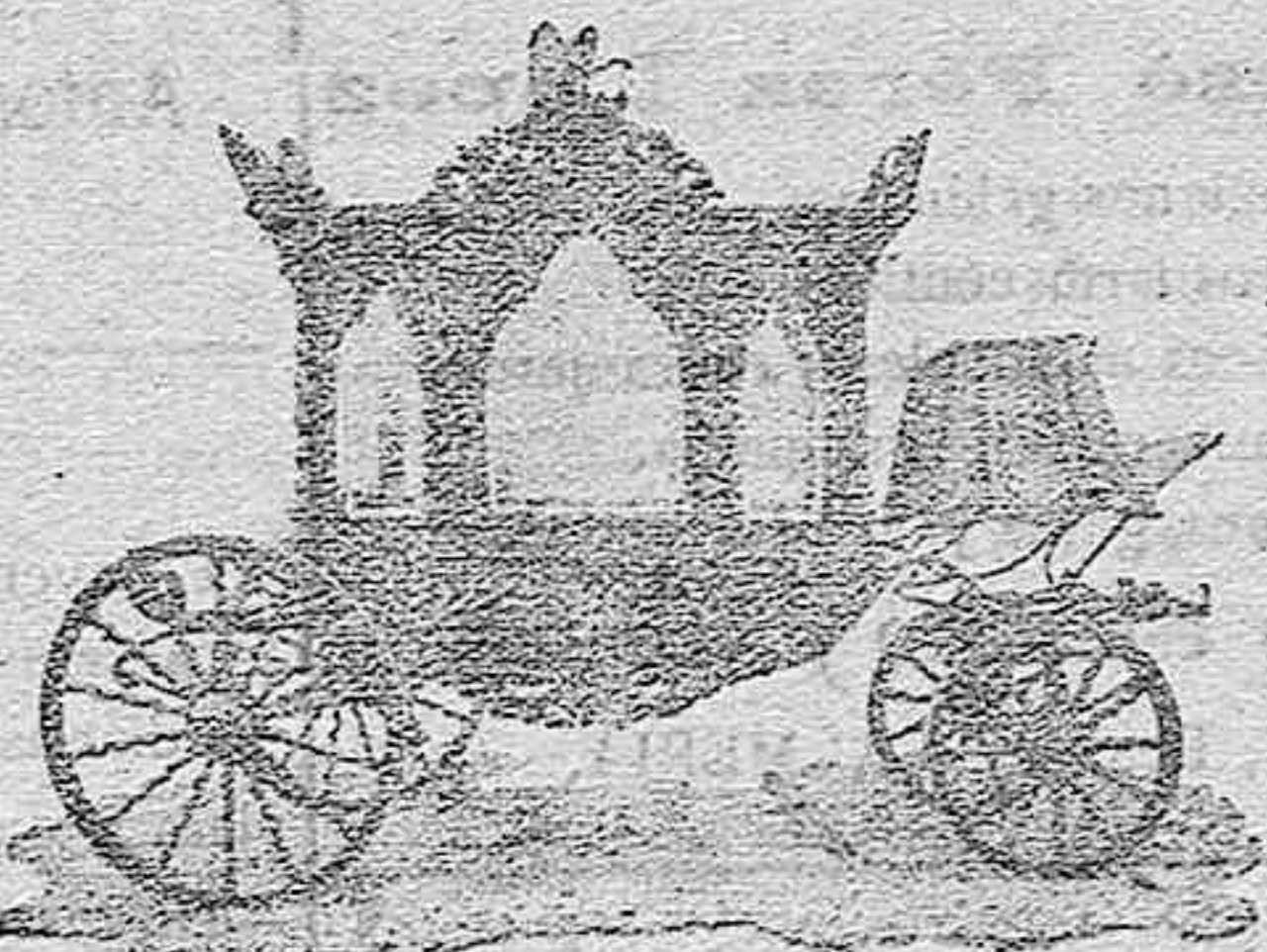
Sólo esta casa hace estos regalos.

Por esta combinación se obtiene un servicio de lujo por la mitad de su coste.

La Funeraria

AUGUSTO ANDRES RIVA

16 Real de la Carcel 16



UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Españoles.—Luz y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6.

H. IAGUES

El más recomendado por su esmerado trato, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

Paseo del Principe, ALMERIA.—Teléfono 275.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré.

Saldrá de Almería el viernes 11 de Febrero directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Saldrá de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 9 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 25 de Febrero.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan 2 fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios

H. de Ricardo Giménez S. en C

PASEO DEL FRINGIFE

DOCTOR N. MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades de oftalmología de Paris é HispanoAmericano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

P. DE PURCHENA 3.

Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

EL PUEBLO ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que mayores ventajas ofrece al anunciante

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana